

REUNIÓN VIRTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AEPROMO

25 abril de 2016

(Artículo 9 de los estatutos)

Decisiones Adoptadas

La Presidenta convocó a una reunión virtual de la Junta Directiva para analizar y decidir sobre el cobro de acceso a la Revista Española de Ozonoterapia. En promedio la publicación de la revista le cuesta a la asociación 2000€ anuales.

1. Establecimiento de quórum

Siete miembros de la Junta participaron a través de correos electrónicos. Sí hubo quórum para deliberar y para decidir.

2. Decisión adoptada

Por unanimidad se adopta la siguiente decisión sobre el cobro de la Revista Española de Ozonoterapia.

A partir del Vol 6. No. 1 (2016) la política de precios de la revista será el siguiente:

Libre acceso

Acceso a todos los números de REO y sus suplementos para los socios que estén al día en el pago de sus cuotas.

Acceso solo a los que paguen

30€ anuales + 4% IVA (1,20€) = 31,20€ suscripción anual a los socios que no estén al día en el pago de sus cuotas y a los no socios de Aepromo.

Adriana Schwartz
Presidenta

Agustí Molins Olmos
Secretario